

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34675** *INSYSUR INGENIERÍAS, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 220/2010, dimanante de autos núm. 1.360/09-4, a instancia de Juan Pablo Pérez Quintero, Escolástica Ruiz Espinosa, Patricio Castañeda Sánchez, Carolina Herranz Cecilia y Gonzalo Truan Herrero, contra Insysur Ingenierías, S.L., en la que con fecha 26 de octubre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Insysur Ingenierías, S.L., con CIF B-91453282, en situación de insolvencia por importe de 207.313,19 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110079088-1